

## Impulsan generación de energía 'verde' (El Reforma 19/05/08)

Impulsan generación de energía 'verde' (El Reforma 19/05/08) Consideran necesario prever la generación de energía 'verde' por parte de privados en la discusión de la reforma al sector energético Alma Hernández Ciudad de México (19 mayo 2008).- Bajo el precepto legal de que todo aquello que la Constitución no menciona es permisible, la Red Mexicana de Energía (Remexen) plantea que particulares pueden desarrollar proyectos de generación de electricidad con la radiación solar, el viento y desechos orgánicos. Incluso, que podrían vender la energía a particulares en general y fuera de las restricciones de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica para productores independientes, de autoabastecimiento o cogeneración. Diana Sasse, integrante de Remexen y experta legal de energías renovables, destacó que la interpretación del Artículo 27 constitucional no aplica en este caso, dado que a diferencia de los hidrocarburos o minerales, nadie puede apropiarse de los rayos solares o del viento. Consideró necesario prever en la discusión nacional sobre las reformas al sector energético que privados puedan desarrollar proyectos de generación de electricidad con energías "verdes". La propuesta es legalmente factible, reconoció Ricardo Sodi, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, en relación a que cualquier particular puede explotar económicamente la generación de electricidad con dichas energías. Sin embargo, Sasse admitió que el marco legal vigente no distingue entre distintas condiciones y la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica regula proyectos renovables, lo que limita la detonación de las inversiones mediante participación privada. La Asociación Mexicana de Energía Eólica estima una inversión de 25 mil millones de dólares para, en 2014, lograr la meta de capacidad instalada de 10 mil 200 megawatts (Mw), equivalentes a lo que consume en promedio el Valle de México. Aunque el potencial de generación de electricidad mediante el viento en todo el País es de 40 mil Mw. Por su parte, la Asociación Nacional de Energía Solar destaca que México tiene un gran potencial por radiación solar, de 5 kilowatts por hora por cada metro cuadrado, por arriba del promedio mundial. La inversión requerida es de 350 millones de dólares para lograr la meta de capacidad instalada de 50 Mw al 2013, lo que equivale a llevar electricidad a cerca de 10 mil casas en promedio. Juan Bueno Torio, secretario de la Comisión de Energía del Senado, dijo que la única manera para que ahora se lleven a cabo inversiones de participación privada es mediante los permisos de la CRE.